



AGRO ASEMEX

#TeRespalda

Estos mismos criterios se aplican para el año 2026, con mínimos ajustes en los requisitos de edad y años de cotización. Es importante destacar que cualquier fracción de más de seis meses se considerará como año completo para efectos del otorgamiento de la suma asegurada.

**Av. Constituyentes
124 Pte. Col. El
Carrizal, C.P.
76030, Querétaro,
Querétaro.**

Para más información:



Teléfono

800 099 3939

www.gob.mx/agroasemex

**¡BENEFICIOS PARA
TRABAJADORES!
SUMA ASEGURADA
BAJO EL ARTÍCULO
DÉCIMO
TRANSITORIO**



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SIDTPA - SADER

SINDICATO DEMOCRÁTICO DE
TRABAJADORES DE PESCA Y ACUACULTURA



SIDTPA - SADER

SINDICATO DEMOCRÁTICO DE
TRABAJADORES DE PESCA Y ACUACULTURA

¡APROVECHA LOS BENEFICIOS QUE TE BRINDA EL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DE LA LEY DEL INSTITUTO! SI ERES UNO DE LOS TRABAJADORES QUE NO OPTAN POR EL BONO, AQUÍ TE EXPLICAMOS CÓMO PUEDES ACCEDER A LA SUMA ASEGURADA.

Dicho seguro tiene el objetivo de que el servidor público que decida retirarse o pensionarse pueda hacer frente a las contingencias inherentes a la separación del servicio.

AGRO ASEMEX

Impulsando la cultura
del aseguramiento



@Agroasemex



/Agroasemex

•••
•••
•••
•••

Para los años 2024 y 2025:

- Trabajadores con 30 años o más de cotización y al menos 58 años de edad (para hombres) o 28 años o más de cotización con al menos 56 años de edad (para mujeres) tendrán derecho a una suma asegurada de \$25,000.00.
- Trabajadores de 60 años o más con al menos 15 años de cotización recibirán una suma según la siguiente tabla:

Años de servicio y cotización al Instituto	Suma asegurada (pesos)
15	\$12,500.00
16	\$13,125.00
17	\$13,750.00
18	\$14,375.00
19	\$15,000.00
20	\$15,625.00
21	\$16,250.00
22	\$16,875.00
23	\$17,500.00
24	\$18,125.00
25	\$18,750.00
26	\$20,000.00
27	\$21,250.00
28	\$22,500.00
29	\$23,750.00